

Nuevas incautaciones en el comercio ambulante

MUNICIPIO DE CALAMA

La Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Calama, en coordinación con Carabineros a través de patrullajes mixtos, llevó a cabo una serie de fiscalizaciones focalizadas en el sector centro de la ciudad y ferias rotativas.

Según informó el director de Seguridad Pública, Andrés Ríos, se cursaron 20 infracciones a la ley de tránsito, 11 a ciudadanos extranjeros por comercio ambulante ilegal y se detectaron dos barberías funcionando fuera del horario permitido por ordenanza municipal.

El operativo permitió, además decomisar una importante cantidad de productos comercializados sin autorización ni condiciones sanitarias mínimas, incautando 200



CIGARROS Y MEDICAMENTOS.

cajetillas de cigarrillos de contrabando, 420 kilos de carne en mal estado y sin cadena de frío, 120 cajas de medicamentos -muchos de ellos de venta bajo receta- y 200 kilos de alimentos preparados que se ofrecían en la vía pública sin permisos ni medidas de higiene. 🌟